



Universidad Veracruzana  
**Secretaría Académica**  
 Dirección de Actividades Deportivas

## CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 12:30 horas, (doce horas con treinta minutos) del día 25 de junio de dos mil veinticuatro, a través de videoconferencia, se encuentran reunidos los integrantes del Consejo Técnico de la Dirección de Actividades Deportivas; Mtro. Eder Alfonso Blen García, Mtro. Jaime Serena Rebolledo, Mtra. Selma Hernández Hernández, LEF. Dania Merari May Hernández, L.N. José Román González Aburto y Mtra. Rosa Maribel Barradas Landa, para resolver lo siguiente: I.-Solicitud de Cambio de Calificación Región Veracruz-Boca del Río, y Región Xalapa., 2.- Avance Programático de intersemestral de verano 2024 y del periodo agosto 2024-enero 2025. 3.- Caso de Equipo de Triatlón. 4.- Estímulos al Desempeño Deportivo 2024. -----

### -----ACUERDOS-----

A continuación la Mtra. Maribel Barradas Landa, informa a los presentes que con respecto a las solicitudes de cambio de calificación por parte del T.A. Octavio Díaz Andrade de la Región Veracruz-Boca del Río y del T.A. Santiago González Serralde de la Región Xalapa, se informa que los académicos no enviaron el sustento que avale la solicitud de cambio de calificación, por lo que se acuerda solicitar nuevamente el oficio con la información de respaldo para que el Consejo Técnico pueda revisar y en su caso, otorgue el aval de cambio de calificación.-----

En cuanto al avance programático de intersemestral de verano 2024 y del periodo agosto 2024-enero 2025, se acuerda solicitar a los Técnicos Académicos de la dependencia el avance programático de las Experiencias Educativas para respaldo de la información. -----

Con respecto al caso del Equipo de Triatlón, se informa a los asistentes respecto a la falta cometida por dos integrantes del equipo, donde incurrieron en una falta de comprobación de gastos de su participación en Universiada Nacional 2024. Al respecto, este Consejo Técnico acuerda enviar nuevamente vía correo electrónico la solicitud de reembolso de los gastos, en caso de no hacer dicho reembolso a la brevedad, el caso se enviará al Órgano Consultivo equivalente a Junta Académica, para que se emita la sanción correspondiente, de acuerdo a la falta cometida. Así mismo, se acuerda incluir en la carta responsiva que todos los deportistas firman previo a su competencia, el punto respecto a la comprobación y cuidado de los recursos asignados para su participación. -----

En cuanto a los Estímulos al Desempeño Deportivo 2024, se informa que el Coordinador de Equipos Representativos se encuentra trabajando en el listado de los deportistas participantes,



Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n  
 Zona Universitaria  
 Edificio DADUV,  
 C.P. 91090  
 Xalapa-Enríquez  
 Veracruz, México

Teléfono  
 01 (228) 842 27 42

Conmutador  
 01 (228) 842 17 00  
 01 (228) 842 27 00

Conm. Ext.  
 12742,  
 11651 a la 11656

Correo electrónico  
 rbarradas@uv.mx  
 daduv@uv.mx

confirmando con cada entrenador de selección la información enviada. Así mismo, una vez terminado este listado, se enviará a las autoridades regionales para su conocimiento y para hacer la designación correspondiente de los estímulos. Una vez que se realice la designación del monto de acuerdo al presupuesto designado, se enviará al Consejo Técnico el acta y listado de los deportistas con los montos correspondientes para su validación y autorización. -----

No teniendo otro asunto que resolver, se da por terminada la presente, siendo las catorce horas del día veinticinco del mes de junio de dos mil veinticuatro y firmando los que en ella intervinieron. -----

MCAAF. ROSA MARIBEL BARRADAS LANDA

MCEC. EDER ALFONSO BLEN GARCÍA

MCAAF. JAIME SERENA REBOLLEDO

DRA. SELMA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

LEF. DANIA MERARI MAY HERNÁNDEZ

L.N. JOSÉ ROMÁN GONZÁLEZ ABURTO